



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**TECNOLOGÍAS DIGITALES EN
LA EDUCACIÓN INFANTIL**

Coordinación: COIDURAS RODRIGUEZ, JORDI LLUIS

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN INFANTIL			
Código	100758			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Educación Infantil	2	TRONCAL/BÁSICA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	3	2	
Coordinación	COIDURAS RODRIGUEZ, JORDI LLUIS			
Departamento/s	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	6 ECTS - 150 de dedicación del estudiantado.			
	56 horas de clases presenciales: grupo grande, equipos de trabajo y trabajo individual.			
	94 horas de trabajo autónomo individual y en equipo del estudiante.			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BRESCO BAIGES, ENRIC	enric.bresco@udl.cat	1,8	Solicitar tutoría al correo: enric.brescobaiges@udl.cat
COIDURAS RODRIGUEZ, JORDI LLUIS	jordi.coiduras@udl.cat	0	
FALGETO MACARULLA, BALBINA	balbina.falceto@udl.cat	6	Solicitar tutoría al correo: balbina.falceto@udl.cat
SOLSONA BADIA, JORDINA	jordinasolsonabadia@gmail.com	6	

Información complementaria de la asignatura

Programa actualizado con fecha 3 de febrero de 2023.

El uso de dispositivos electrónicos por parte del estudiantado queda sometido exclusivamente a labores referentes a la materia.

Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es que el alumnado evidencie su Competencia Digital Docente (CDD) de acuerdo con los siguientes objetivos específicos.

1. Alcanzar la competencia instrumental sobre las tecnologías digitales en cuanto a:

1.1. Hacer un uso efectivo, autónomo y crítico de las tecnologías digitales -aplicaciones, programas, dispositivos y aparatos- de uso habitual en las escuelas.

1.2. Buscar, analizar y evaluar de forma autónoma -individualmente y en equipo aplicaciones- programas, apps y tecnologías emergentes que puedan utilizarse en actividades formativas en la educación infantil.

2. Alcanzar un nivel mínimo A2 de la competencia digital docente, de acuerdo con el marco de referencia de CDD vigente de 2022, en cuanto a:

2.1. Evidenciar el compromiso y actuación profesional en relación a la comunicación y colaboración con finalidad educativa; la reflexión y mejora de la propia práctica docente y la protección de datos, la privacidad, la seguridad y el bienestar digital. [Área 1. Compromiso profesional]

2.2. Buscar, analizar, modificar, crear y compartir contenidos y recursos digitales educativos. [Área 2. Contenidos digitales]

2.3. Diseñar, planificar e implementar las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva inclusiva e innovadora. [Área 3. Enseñanza y aprendizaje]

2.4. Utilizar las tecnologías y estrategias digitales en la evaluación de los aprendizajes del alumnado, así como para evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje. [Área 4. Evaluación y retroacción]

2.5. Hacer uso de las tecnologías y estrategias digitales para atender las diferencias personales en el aprendizaje, promover el compromiso activo del alumnado con su aprendizaje y reducir la brecha digital. [Área 5. Empoderamiento del alumnado]

2.6. Diseñar, implementar e integrar, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, propuestas pedagógicas para desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado en alfabetización mediática y tratamiento de la información y datos. [Área 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado]

3. Actuar de forma responsable, respetuosa, autónoma, con iniciativa y de forma autorregulada en todas las actividades realizadas individualmente, en equipo o con el grupo clase.

Competencias

Generales:

CG1 Corrección en la comunicación oral y escrita.

CG3 Dominio de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

CG5 Comunicarse con los diferentes agentes educativos de forma eficaz en los distintos escenarios educativos: en el aula, en el equipo docente y con la comunidad educativa.

Específicas:

CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Áreas de la competencia digital CDD.

Área 1 - Compromiso profesional

Área 2 - Contenidos digitales

Área 3 - Enseñanza y aprendizaje

Área 4 - Evaluación y retroacción

Área 5 - Empoderamiento de los estudiantes

Área 6 - Desarrollo de la competencia digital de los estudiantes

Tecnologías del ámbito digital en la Educación Infantil.

Dimensión de instrumentos y aplicaciones. Dimensión tratamiento de la información y organización de los entornos de trabajo y aprendizaje. Dimensión comunicación interpersonal y colaboración. Dimensión de hábitos, civismo e identidad digital.

Tecnologías digitales: dispositivos y aplicaciones.

Dispositivos digitales de uso educativo: uso y programación. Herramientas web, apps y software educativo y generalista para la enseñanza, la comunicación, la colaboración y la evaluación. Aplicaciones de edición de texto, imagen fija, vídeo, sonido, multimedia y realidad virtual. Entornos virtuales de aprendizaje y portafolio electrónico.

Ejes metodológicos de la asignatura

La actividad formativa de la asignatura se realiza a partir de:

- a) Clases magistrales/conferencias/lecturas/visionados (en actividades centradas en la información y los conocimientos declarativos).
- b) Casos/talleres/prácticas/seminarios/proyecto/trabajo colaborativo y en equipo autónomo (en actividades centradas en la apropiación de las tecnologías digitales y el desarrollo profesional de la CDD).

En el marco de proyectos de investigación en activo en los que participa el profesorado de la asignatura se contempla que los estudiantes, de forma voluntaria, puedan realizar otras actividades formativas y/o evaluativas diferentes a las que se establecen en esta guía docente.

Plan de desarrollo de la asignatura

Acceso al documento de cada grupo situado en la carpeta Recursos (Campus Virtual) a partir de la fecha de inicio del curso 22-23.

Sujeto a ajustes puntuales en cada uno de los grupos según se desarrolle la actividad presencial y virtual.

Las fechas concretas de cada semana pueden consultarse en el calendario académico de la UdL:

https://www.fepts.udl.cat/export/sites/Fepts/ca/.galleries/Secretaria/22_23/calendari_fepts_2223_v1.pdf

Sistema de evaluación

De acuerdo con los objetivos establecidos y competencias propias de la asignatura, la evaluación se centra en corroborar el nivel alcanzado por cada estudiante en el desarrollo personal de la competencia digital instrumental y de la competencia digital metodológica que conforman la CDD.

Para ello se establecen las siguientes actividades de evaluación, que serán calificadas de acuerdo con los criterios y porcentaje de ponderación expresados en cada una de ellas.

Para aprobar la asignatura la calificación final debe ser igual o superior a 5.

La evaluación de la asignatura se rige por la Normativa de la evaluación y la calificación de la docencia en los grados y máster en la UdL: http://www.udl.cat/export/sites/universitat-lleida/ca/udl/norma/.galleries/docs/Ordenacio_academica/Normativa-davaluacio-i-qualif.-graus-i-masters-UdL-Acord-33-CG-18-2-2020.pdf

Examen (individual)

Ponderación: 30% de la calificación final

Calificación mínima: 5. Actividad sujeta a recuperación. En caso de recuperación la calificación máxima será de 5.

Fecha de realización: consultar calendario oficial de exámenes del grado o doble grado correspondiente.

Criterios de evaluación.

(a) Respuesta correcta a los enunciados de las preguntas breves (en caso de preguntas test se penalizarán las respuestas incorrectas).

(b) En las preguntas de elaboración respuesta adecuada en lo que respecta al contenido y de las relaciones entre contenidos; calidad y consistencia de la argumentación y reflexión personal; estructura de la respuesta y claridad expresiva, narrativa y lingüística.

Portafolio (individual)

Ponderación: 25% de la calificación final.

Calificación: entre 0 y 10. Actividad no sujeta a recuperación.

Fechas de entrega. Entrega URL Portafolio: 4ª semana. Entrega inicial: 7ª semana (calificación 30% del total). Entrega intermedia: 12ª semana (calificación 40% del total). Entrega final: 16ª semana (calificación 30% del total).

En el portafolio, además de la entrega de las actividades de evaluación vídeo, estrategia digital de centro y espacio de aula virtual se tendrán que incorporar un mínimo de 7 evidencias más vinculadas a:

1. Actividades de aula y no presenciales realizadas en la asignatura (mínimo de 3).

2. Evidencias de actividades relacionadas con la CDD y las tecnologías digitales realizadas en otras asignaturas del grado (mínimo de 2).

2. Evidencias de actividades relacionadas con la CDD y las tecnologías digitales realizadas fuera del contexto formativo del grado (mínimo de 2).

Criterios de evaluación: diseño multimedia; interactividad; aplicaciones utilizadas; número de entradas (obligatorias y voluntarias); tipología y formato de entradas; etiquetación y descripción de entradas; reflexiones personales.

Vídeo (equipo)

Ponderación: 12,5% de la calificación final.

Calificación: entre 0 y 10. Actividad no sujeta a recuperación.

Fecha de entrega. PENDIENTE ACTUALIZACIÓN

Criterios de evaluación: cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía de la actividad; calidad de la producción; originalidad y rasgos diferenciadores; argumentación y reflexión contrastada.

Estrategia digital de centro (individual)

Ponderación: 12,5% de la calificación final.

Calificación: entre 0 y 10. Actividad no sujeta a recuperación.

Fecha de entrega. PENDIENTE ACTUALIZACIÓN

Criterios de evaluación: cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía de la actividad; calidad de la producción; originalidad y rasgos diferenciadores; argumentación y reflexión contrastada.

Espacio de aula virtual (equipo)

Ponderación: 20% de la calificación final.

Calificación: entre 0 y 10. Actividad no sujeta a recuperación.

Fecha de entrega. PENDIENTE ACTUALIZACIÓN

Criterios de evaluación: cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía de la actividad; PENDIENTE ACTUALIZACIÓN.

EVALUACIÓN ALUMNADO REPETIDOR

Los estudiantes con una calificación de Suspenso o NP el curso anterior, que no se acojan a la evaluación alternativa, deben llevar a cabo la evaluación continua (con las mismas fechas de entrega).

IMPORTANTE. Cada estudiante enviará un correo electrónico a su profesora/profesor durante la primera semana de curso para revisar su situación.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

Los estudiantes que cumplan los requisitos de evaluación alternativa tendrán que realizar las siguientes actividades. Los criterios de ponderación serán los establecidos para cada actividad. Las fechas de entrega y los criterios de evaluación son los mismos que se aplican al alumnado de evaluación continua.

Examen (individual)

Ponderación: 60% de la calificación final

Calificación mínima: 5. Actividad sujeta a recuperación. En caso de recuperación la calificación máxima será de 5.

Portafolio (individual)

Ponderación: 25% de la calificación final.

Calificación: entre 0 y 10. Actividad no sujeta a recuperación.

Espacio de aula virtual (individual)

Ponderación: 15% de la calificación final.

Calificación: entre 0 y 10. Actividad no sujeta a recuperación.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía.

EDUTEC (2021). Número especial: Tecnologías para la enseñanza en Educación Infantil. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, núm. 76.

Generalitat de Catalunya – Departament d'Ensenyament (2022): Marc de Referència de la Competència digital docent del professorat de Catalunya. Recuperat de: <https://educacio.gencat.cat/web/.content/home/departament/publicacions/colleccions/pla-educacio-digital/marc-referencia-competencia-digital-docent/marc-referencia-cdd.pdf>

Generalitat de Catalunya - Departament d'Educació (2021). L'ús de les Tecnologies Digitals a l'Educació Infantil. Recuperat de: <http://educacio.gencat.cat/web/.content/home/departament/publicacions/colleccions/pla-educacio-digital/us-tecnologies-digitals/us-tecnologies-digitals-infantil.pdf>

Generalitat de Catalunya - Departament d'Ensenyament (2012). Currículum i Orientacions Educació Infantil. 1r Cicle. Servei d'Ordenació Curricular d'Educació Infantil i Primària.

Generalitat de Catalunya - Departament d'Ensenyament (2016). Currículum i Orientacions Educació Infantil. Segon Cicle. Servei d'Ordenació Curricular d'Educació Infantil i Primària.

Generalitat de Catalunya – Departament d'Ensenyament: Col·lecció TAC. Recuperat de: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/colleccions/tac/>

Pérez Pérez, L. (2015). Intervenció en el desenvolupament de la comunicació i l'expressió a través de les tecnologies de l'aprenentatge i el coneixement (TAC). Servei d'Ordenació Curricular d'Educació Infantil i Primària. Recuperat de: https://ioc.xtec.cat/materials/FP/Materials/1752_EDI/EDI_1752_M05/web/html/media/fp_edi_m05_u5_pdfindex.pdf

Generalitat de Catalunya - Departament d'Ensenyament – Ateneu. Educació infantil: recursos TAC. (2015). Obrir Finestres al Món. Recuperat de: <http://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/cmd/tac/infantilitac/index>